



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO

Radicado: D 2020070002323

Fecha: 01/10/2020

Tipo: DECRETO

Destino:



*Por medio del cual se otorga la Condecoración
"Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia,
al señor Capitán Andrés de Jesús Giraldo Ramírez
adscrito al Departamento de Policía Antioquia.*

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

*en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad
con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la*

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Capitán

Andrés de Jesús Giraldo Ramírez

*En reconocimiento al compromiso con los ciudadanos que han
requerido de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para enfrentar
la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, en pro de la
preservación de la vida como valor supremo, y de la protección y la
seguridad de los habitantes del territorio antioqueño en tiempo de crisis.*

LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ
Gobernador de Antioquia (E)

JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO
Secretario de Gobierno (E)